

economico 1888-89 y setecientas setenta y siete p.<sup>as</sup>  
69 cent.<sup>as</sup> que adeudan las contribuyentes, del año  
1889-90

Con lo que se dió por terminada esta sesión  
que firman los señores concurrentes que saben  
hacerlo o que yo el secretario certifico

Don Manuel Lillo

Diego Martínez

Antonio Riquelme José Ribera

José Pablos

Juan Ruiz

Miguel Gaona

Carlos Quirós

Guay Martín

Pleno ordinaria del 19 de Abril de 1891.

En la villa de Abanilla a diez y nueve de Abril  
de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los se-  
ñores del Ayuntamiento que al margen se expresan  
en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales  
bajo la presidencia del Sr. Cav. de Alcalde Don  
Guay Martín. Savarro quedó abierta la sesión  
y leída el acta de la última fue aprobada.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad proce-  
der al sorteo de los contribuyentes que han de aso-  
ciarse a esta corporación para delivering haciera  
del medio mas conveniente para hacer efectivo el  
encabezamiento de Consumos y Cereales que viene  
satisfaciendo esta villa a la Hacienda Pública  
con sus recargos autorizados para el año economi-  
co 1891-92; y cumpliendo con cuanto determina el Re-  
glamento vigente dió el siguiente resultado

Primera Clase = Don Antonio Ruiz Martín, Don Mi-  
guel Gaona Piquelme, Don Juan Pocomora Miguel-  
m y Don José Ribera Rubira = Segunda Clase = Don  
José Sanchez Mellado, Don Antonio Salas Ruiz y Don

